

"2020. Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer Mexiquense."

JOCOTITLÁN MÉXICO A 9 DE DICIEMBRE DE 2020
OFICIO: OPDAP/09/12/2020/089-A
ASUNTO: EL QUE SE INDICA

LIC. EDUARDO CARREOLA GARCÍA
CONTRALOR MUNICIPAL
DE JOCOTITLÁN MÉXICO
PRESENTE.

Derivado del arqueo de Caja y Fondo Fijo de Caja, realizado en fecha 20 de noviembre de 2020 a este Organismo Operador de Agua, se da respuesta a su oficio No. OCE/APJ/018/2020 de fecha 30 de noviembre de 2020 y se atiende a las recomendaciones emitidas.

Con respecto al arqueo de **CAJA**, se considerarán puntualmente las recomendaciones emitidas para continuar apegados a lo establecido en los Lineamientos de Control Financiero y Administrativo para las Entidades Fiscalizables Municipales del Estado de México, en el rubro de **Caja** para todos sus numerales y demás disposiciones legales aplicables; toda vez que no se determinó faltante ni sobrante alguno en el periodo revisado.

En relación al arqueo de **FONDO FIJO DE CAJA**, igualmente se considerarán las recomendaciones emitidas para continuar con el cumplimiento a lo establecido en los Lineamientos de Control Financiero y Administrativo para las Entidades Fiscalizables Municipales del Estado de México, en el rubro de **Fondo Fijo de Caja** y todos sus numerales de referencia; toda vez que no se determinó faltante ni sobrante alguno en el periodo revisado.

Sin otro particular quedo atento para cualquier comentario o recomendación.



ATENTAMENTE

TÉC. EFRAÍN NIETO NAVA
DIRECTOR GENERAL
DEL ORGANISMO DE AGUA POTABLE
DE JOCOTITLÁN



C.c.p. Archivo